

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DESDE TÁNGER

(SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTADO)
El marqués de Santa Cruz y el conde de la Unión.—Excursiones.—Algo sobre el problema de Marruecos.

4 Mayo.

Comienzo esta información con una agradable noticia: el señor marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, ha permanecido unos días en esta ciudad acompañado de su hermano, el conde de la Unión.

Pocos hombres públicos saben aprovechar el tiempo como estos dos ilustres aristócratas, para quienes no existe la quietud como descanso. Sus frecuentes visitas á los pueblos modernos y sobre todo á los que nos ofrecen patentes en materia de derecho internacional; su perspicaz observación y su vehemente afán de verlo y saberlo todo, les ha dado un caudal de conocimientos tan perfectos de la *cosa política*, en sus diversas manifestaciones, que admiran y encantan.

Aquí, en Tánger, han aprovechado hasta los minutos; excursiones al monte, visitas á la Alcazaba y otros edificios de carácter moro; conferencias con Abb-el-aziz, Guebas, Mokri, hijo, etc.; interrogatorios á los peatones de Fez, Tetuán y Larache y, en resumen, que salen de esta ciudad con una información cierta de cuanto sucede en Marruecos, que no es ciertamente lo que habíales contado la prensa madrileña.

Ayer marcharon á caballo con dirección á Tetuán y Ceuta: acompañábalos el capitán Paxot y sé que pernoctaron en el fondac que promedia el camino, en donde se obtuvieron curiosas fotografías de la caravana.

De los sucesos de Marruecos, que se hallan sobre el tapete, poco he de decir, pues que se confirma en todas sus partes mi crónica anterior.

Los bereberes no consiguieron la rendición de Fez; los franceses han logrado, en cambio, penetrar en la ciudad; por todas las fronteras de Marruecos llegan tropas de la vecina República y el plan invasor anunciado por mí, cuando todos los periódicos se ocupaban no más que de la inminente rendición de Fez, sigue realizándose con tanta rapidez y alarde de fuerza y descaro, que ya ni me atrevo á calificar de «zancajilla» la conducta de Francia en relación con las demás naciones, sino que sospecho existen pactos secretos, que lo consienten. Alemania no podía tolerarlo de otro modo.

Aquí no concebimos, no encontramos justificación en esta conducta que España observa no invadiendo la zona marroquí de su influencia imitando á Francia y aprovechando el tácito consentimiento de Europa. ¿Es que pesa tanto la amenaza lanzada por radicales y socialistas españoles, cuya conducta contrasta con sus colegas de Francia? Si así es, Dios perdona á éstos, su inconsciencia ó su infamia, porque de todo habrá.

G. C.

Ingreso en Oficinas militares

Ayer se reunió la Junta de Secretaría con objeto de acordar la forma en que ha de llevarse á efecto la constitución de la escala de sargentos aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares, previa aprobación del señor ministro; y se ha propuesto que dicha escala se constituya con los 272 sargentos aprobados con notas de bueno, formándose con estricta sujeción á lo que dispone la Real orden de 28 de Mayo último, ó sea, que por antigüedad en este empleo, ocupen puesto prefe-

rente los que cuenten servicios de campaña y después los que lleven más años de servicio, contándose, al efecto, todos los que han prestado en el Ejército, no habiendo llegado el caso de poder tener en cuenta la preferencia para los hijos de militares.

Los servicios de campaña se abonarán también á los que lo hayan prestado en las plazas de Alhucemas y Peñón de la Gómera, como dependientes de la Capitanía general de Melilla.

El recargo de la contribución

A un agricultor segoviano que asistió á la entrega de la exposición dirigida por los labradores castellanos al ministro de Hacienda, respecto á la desaparición del recargo de la contribución territorial y á la fijación equitativa del recargo arancelario, debemos algunos informes que amplían los deficientes que ha publicado la prensa de Madrid.

Cerca de quinientos agricultores se congregaron en imponente comisión que fué recibida por el señor Rodríguez y presidida por los diputados castellanos que se hallan en Madrid.

En nombre de los agricultores, llevaron la voz cerca del ministro los señores Martín Sánchez y Amat, quienes expusieron los perjuicios que recibía la agricultura con el tipo mínimo que hoy se aplica á los trigos extranjeros y con el recargo en la tributación y razonaron la necesidad de una reforma.

El señor Rodríguez les dió la seguridad de que el recargo desaparecería desde el próximo año; pero en cuanto al punto relativo á los aranceles, se encerró en una reserva inquebrantable.

EN OLMEDO

UN ROBO IMPORTANTE

Descubrimiento de los autores

Hace algunos días cometiése un robo importante en la villa de Olmedo, en el domicilio de doña Petra Hernández Martínez.

La guardia civil ha hecho constantes indagaciones para dar con los autores, habiendo tenido feliz resultado.

Constituida la benemérita en el pueblo de Ventosa de la Cuesta, interrogaron al vecino Fernando Buenapada y á su esposa Eusebia Cantalapiedra, quienes manifestaron que en una finca de su propiedad tenían enterrada una caja de madera que contenía una importante cantidad de dinero y billetes.

Desenterrada la caja, se procedió á su inventario, dando el resultado siguiente: 23.200 pesetas en billetes, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una, una de 20 francos, 10 de 2 pesetas y 21 de 6.

Al ser detenidos los sujetos indicados, manifestaron que la caja se la había entregado una hija de la señora robada.

LOS ALUMNOS EN CÁDIZ

Notable brindis de un artillero

En la visita hecha por el segundo grupo de alumnos de la Academia de Artillería á la Escuela de Tiro, en Torregordá (Cádiz), pronunció el distinguido Teniente Coronel de aquella Comandancia, don Manuel Cerón, un expresivo brindis, del que reproducimos con mucho gusto los siguientes párrafos:

«No hace muchos días, que en este mismo lugar hemos saludado y dado la bienvenida á vuestros compañeros de cuerpo, como lo hago ahora con ustedes, deseándoles al propio tiempo feliz término en sus estudios escolares y éxitos en la carrera que habeis escogido, la carrera de las armas.

Y si además de pertenecer al Ejército

sois artilleros, debeis al Cuerpo cariño á sus tradiciones. ¿Cuáles son esas tradiciones? Yo no tengo que decirlo á vosotros, que os estais educando en la cuna de ellas y que á diario contemplais aquel gallardo monumento levantado en la plazuela del Alcázar de Segovia, en que la Historia colocada al pié de él nos recuerda que cuando España no tenía Reyes, ni Escuadra, ni fortalezas; cuando el enemigo acampado en el suelo de la Patria rendida cuando nada teníamos, tuvimos quienes al morir alzaron el grito de guerra avivando el patriotismo y comenzando desde aquel momento á correr mezclada la sangre del soldado con la del pueblo.

Sería en vano que les recordase otras de nuestras tradiciones, porque conmigo habeis asistido el año anterior, á la inauguración por S. M. del Salón del Trono restaurado, en el Torreón del Homenaje del Alcázar de Segovia, y en su rotonda habeis visto esculpido en mármoles los nombres de veintenas de artilleros que han renunciado sus empleos sacrificando una brillante carrera y un seguro porvenir en aras de las tradiciones, que son dueños de todos los honores que á los artilleros pertenecen.

De nuevo saludo á los profesores de la Academia, y les encargamos sean portadores de un expresivo saludo á nuestros compañeros de Segovia, y muy particularmente al coronel director de la Academia, tan querido en esta guarnición, por su juicio, por su talento y por sus virtudes militares; y les ruego tresmitan la idea, de si sería oportuno que á los nuevos oficiales, al entregárseles los reales despachos y al invitárseles á empeñar su palabra de honor para mantener la escala cerrada, recibieran relaciones de los nombres de los oficiales de artillería muertos gloriosamente en campaña ó de sus resultados y la de los que han permutado sus empleos por cruces de María Cristina; á fin de que les sirvan de ejemplo y de estímulo.

He concluido: pero antes brindemos por España y por su Rey, y por nuestros Ejércitos de mar y tierra.»

Noticias militares

Licencia absoluta

Se le ha concedido al capitán de Artillería don Adolfo Llorens y Tordesillas.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar á los comandantes de Artillería don Juan Arzadun y don Ignacio Maseves, y al capitán de la misma Arma don Vicente Almodóvar.

Supernumerario

Pasa á esta situación, por haber sido destinado al Instituto Geográfico y Estadístico, el capitán de Artillería don Manuel Cifuentes.

La cruz de San Hermenegildo

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los siguientes jefes y oficiales del arma de Artillería:

Comandantes, don José Espí Sánchez de Toledo, don Angel Sánchez Sánchez de Toledo y don Fernando Ruiz Feduchy; capitanes, don Carlos Rodríguez de Rivera y Gastón, don Juan Martínez Carrillo y don Pedro Zanán Bonastre.

Destinos en Artillería

Hay publicará el «Diario oficial» una propuesta de destinos de capitanes en el arma de Artillería.

Almanaque biográfico

Don Manuel Silvela

9 de Mayo

El 31 de Octubre de 1781 vió la luz primera en Valladolid el ilustre don Manuel Silvela y García de Aragón, literato cultísimo y uno de los hombres de talento para quienes fué una gran desgracia el haber visto, con sobrados motivos, una esperanza de regeneración en los planes que el César francés abrigaba respecto á España.



Desde los albores de su juventud distinguióse don Manuel Silvela por su cariño á las ideas modernas, y esto fué causa de que se acogiera á José Bonaparte con cierto beneplácito y hasta que aceptara los cargos de alcalde de Corte é individuo del tribunal conocido por el nombre de «Junta criminal», para fortuna de no pocos españoles; pues don Manuel, llevado de su carácter bondadoso y de su horror al derramamiento de sangre, desde tan elevados puestos salvó la vida á muchos infelices en los luctuosos días del 2 de Mayo y siguientes.

Al repasar los franceses los Pirineos, el señor Silvela tuvo que internarse en Francia, y desde entonces su vida vióse constantemente amargada por el alejamiento de la patria y por no pocas privaciones y miserias.

Fiestas en Coca

Solemnísimas han resultado las funciones religiosas y profanas, que esta antigua villa dedica todos los años por esta época á la Santa Cruz.

El día 3 de los corrientes, festividad de la Exaltación, después de una alegre y bonita diana ejecutada por las calles de la población por los acreditados dulzaineros de Peñafiel, Teodoro Pelucho (a) Pichili, y Félix y Lucio Mínguez, un volteo general de campanas anunciaba la hora de congregarse en el templo parroquial para la función religiosa, organizóse solemne procesión en la que los jóvenes lucieron todas *gracias y habilidades* danzando delante de la imagen de la Santa Cruz á los acordes de la gaita y del tamboril. ¡Lástima grande no se haga todo lo posible por quien corresponda para desterrar por completo de entre nosotros esta irreverente é inculca danza! pues con ello haría un gran beneficio en obsequio de la piedad y respeto con que deben mirarse todos los actos de nuestra Sacrosanta Religión.

Terminada la procesión dióse principio al santo sacrificio de la misa que celebró nuestro señor cura párroco, asistido del señor coadjutor de esta don Balbino Domingo y de otro sacerdote á quien no conocemos; después de cantado el santo evangelio, ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Misionero del Corazón de María don Amado de Andónegui, quien demostró una vez más las condiciones excepcionales que posee en el difícil ministerio de la predicación de la divina palabra y la justa fama que tiene acreditada de orador fogoso y elocuente.

Por la tarde después de un refido partido de pelota, organizóse un animado baile de tamboril que duró hasta bien entrada la noche, viéndose muy concurrido.

Por la noche en el lindo salón de la Sociedad Electra, tuvo lugar la representación del aplaudido drama «María ó la emparedada» y el bonito sainete «Entre sombras», interpretado admirablemente por jóvenes aficionados de esta localidad por lo que merecieron los más justos aplausos del numeroso público que llenaba la sala.

El día 4, después del oficio de ánimas celebrado por los Cofrades difuntos de la Hermandad de la Santa Cruz, tuvo lugar un animado baile de tamboril en la plaza pública, que se repitió por la tarde después del cansado partido de pelota; por la noche en el mismo salón Electra se representó el bonito drama «Valentín el guarda costas» y el gracioso sainete «El zapatero machaca», que interpretaron á la perfección los mismos aficionados del día anterior recibiendo en recompensa de su labor acertada los mismos aplausos y plácemes del respetable público.

Una y otra noche en el salón de la escuela pública de niños se celebró un ani-

68 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

Cuidó de desfigurar la letra, inclinándola á la izquierda para poderla negar si era preciso, y escribió en el sobre:

«Al muy honorable Osmany, gentleman.
»Piccadilly.»

Después se apoyó en el respaldo de su sillón y murmuró sonriendo:

—Sería en verdad muy gracioso ver á dos gitanos al frente de la aristocracia inglesa.

VI

Serían las siete de la tarde cuando llegó el billete de Ellen á manos del nabab Osmany. Estaba conferenciando con Bolton.

—De manera,—decía el rey de los gitanos,—que estais bien seguro que aquella mujer era Ellen.

—Tan seguro como de que he adquirido un horroroso torticolis detrás de su carruaje.

—Ya sabeis,—dijo Juan de Francia frunciendo las cejas,—que Roger la ama como un loco.

—Es sumamente diestra esa chiquilla y quiere ser marquesa de Asburthor.

—Pero yo no lo quiero,—contestó Juan de Francia,—y no lo será. ¡Oh!—añadió.—Demasiado sé, querido doctor, que Topsy la gitana es una enemiga que no debo despreciar. Ella tiene la

LA REINA DE LAS EGIPCIAS 65

—¡Seal querido Bolton; pero, ¿qué podemos hacer en este caso, puesto que esa señal puede borrarse?

—Veinte años hace que busco el medio de hacerla desaparecer,—dijo Bolton en voz baja,—y solo hace dos días he encontrado el secreto.

—¡Pues bien!—dijo Roger con un movimiento de alegría, si es así, mi querido doctor, manos á la obra; porque ni el escándalo ni el ridículo deben alcanzar al hijo de lord de Arbusthor, á un par de Inglaterra.

—Venía á suplicar á vuestra gracia que me recibiera todas las noches á la hora de acostarse. Yo practicaré una cura, que, según espero, no dejará, al cabo de ocho días, señal alguna del signo impreso por los gitanos.

—¡Pues bien! venid á cenar conmigo todas las noches, querido Bolton. Empezaremos desde hoy.

Bolton se inclinó.

—Pero,—añadió Roger,—os ruego que me dejeis algunos momentos solo en este salón, pues tengo que expedir una orden importante.

—Yo iba á pedir á vuestra gracia permiso para retirarme,—contestó Bolton guardándose el frasco de nuevo en su bolsillo, porque tengo que visitar un enfermo en este barrio.

—Id, pues, amigo mío, y estad de vuelta dentro de una hora lo más tarde.

mado baile de manubrio en el que vimos muchas y bellas jóvenes de esta localidad y forasteras que si fuera á dar detalladamente cuenta de las que concurrieron me haría interminable, sin embargo no dejaré de consignar los de las simpáticas señoritas Teresa Velayos y Aurea Bernal, de Santuste; Juliana Minguela, Severiana y Gaspara Aranda, de Villeguillo; María Muñoz y Amparo Sobrino, de Ciruelos; Antonia Gil y Natividad Herranz, de la Nava; Abundia Arroyo, de Puras; Felipa Ortega y Aurora García, de Santa María; Fidela Sanz, de Aguilafuente, y Rosario Caballero, de Santander.

El sexo feo estuvo representado por todos los simpáticos jóvenes de esta localidad y algunos otros que ya pasaron de esta categoría y por otros muchos no menos corteses y agradecidos forasteros Pepe Bocos, Priscio Pérez y Rufino Basas, de Pedrajas; Mauro Villar, de Cantalapiedra; el docto Médico don Domingo Fernández Ventosa y Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar.

No hay que decir que en todo sobresalió la más culta y franca amistad y armonía, sin que por un momento se viera alterado el orden, por lo que felicitamos desde estas columnas á los laboriosos vecinos de esta villa, que de esa manera saben dar honor y fama al suelo que habitan.

Sirva esto de estímulo á quien corresponda para que en años sucesivos y saliendo de los moldes de lo rutinario, les impulse á dar á estas fiestas otro carácter más adecuado á las exigencias de la época y veamos no tardando que las fiestas de la Cruz en Coca se conviertan en una feria acreditada donde se congregate, como en otras poblaciones de menos fama y elementos, el comercio, la industria y todo cuanto contribuye al florecimiento y adelanto de los pueblos.

Corresponsal.

Tres proyectos de ley

El Gobierno ha presentado á las Cortes tres importantes proyectos de ley, sobre los cuales ha de versar muy principalmente la labor legislativa del presente año.

Hé aquí una ligera reseña de su contenido:

El de Sanidad civil

El Gobierno somete también á la discusión de las Cortes un proyecto creando el Cuerpo de Sanidad civil.

El proyecto, que es extensísimo y muy completo, comprende 18 bases. Crea la administración sanitaria, las inspecciones, las delegaciones, los Cuerpos consultivos y el servicio farmacéutico: todo lo necesario para el Cuerpo.

Crea los Institutos de higiene para el serpcio oficial preventivo y para combatir aquellas enfermedades que son un peligro social, como la viruela y las epidemias.

Regulariza el nombramiento y vida oficial de los médicos de la Beneficencia municipal, salvándolos del caciquismo, y manda nombrar veterinarios y farmacéuticos titulares.

Dispone taxativamente lo que se refiere á la higiene de los Municipios y al saneamiento de las poblaciones. Regula metódicamente las atribuciones médicas en la Sanidad exterior y en la balnearia y marca las tarifas y la penalidad para las in-

fracciones. La base 18 crea los escalafones administrativo y facultativo:

El de supresión de los consumos

Se llegará á la supresión del impuesto de consumos, aboliéndolo (salvo contratos de arriendo hechos hasta el presente año), desde 1.º de Enero de 1913 en las capitales de provincia.

En las demás poblaciones se irá paulatinamente á la supresión verificándole en 1914 del impuesto de sal; en 1915 del de alcoholes, y en 1916 de todos los demás artículos.

A los Ayuntamientos se les compensará cediéndoles el 20 por 100 de la contribución urbana, un recargo sobre cuotas de industrial, timbre, inquilinatos, arbitrios sobre carnes, alumbrado, bebidas ó repartimiento vecinal, relevándolos del pago de renta de propios y aprovechamientos forestales.

El de Asociaciones

Mañana publicaremos un extracto.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Para las causas que han de celebrarse en esta Audiencia en el actual cuatrimestre, les ha correspondido formar parte del Jurado á los señores siguientes:

Partido de Riaza

Cabezas de familia

Santos López Barbolla, Campo de San Pedro; Melchor Velasco Pérez, Honrubia; Nicolás Ramón Artanz, Linares; Mariano González Sanz, Riaza; Hipólito Villas Grado, Madriguera; Ramón Sanz de Andrés, Sequera de Fresno; Mauricio Sanz de la Iglesia, Fuenteszorra; Mariano Fernández, Riaza; Ambrosio Arribas Moreno, Ayllón; José Torres y Torres, Becerril; Santos Gutiérrez Sanz, Moral; Miguel Martín Carnicero, Ribota; Pablo González López, Cedillo de la Torre; Eugenio Arribas Herrero, Langulla; Antonio Calle Plaza, Aldehorno; Pedro Buquerín Bartolomé, Ayllón; Alejo Agraz Coloma, Villaverde de Montejo; Melitón Gaitero Sanz, Villacorta; Rafael Benito Sanz, Villaverde de Montejo; y Ramón Esteban de Diego, Valvieja.

Capacidades

Alberto Gallegos Silva, Segovia; Domingo Palacios de Andrés, idem; Jacinto Martín González, Muyo; Fernando Gutiérrez Moral, Ribota; Julián Moreno Gómez, Riaza; Jesús García González, Cedillo de la Torre; Rafael Olivares Nieto, Ayllón; Antonio García Arranz, Riaza; Matías García Alonso, Saldaña; Gerónimo Arraz Sanz, Negredo; Salvador Arranz Vicente, Villacorta; Felipe Asenjo Martín, Madeuelo; Rufino Arranz Arribas, Corral de Ayllón; Victorio Arranz Giménez, Estebanvela; y Alejandro Cuenca Tutor, Valvieja.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Eustaquio Ayuso Tobar, Segovia; Juan Izquierdo López, idem; Luis Escorial Delgado, idem; y Francisco Gil Pascual, idem.

Capacidades

Miguel Llovet Vergara, Segovia; y Epifanio Herrero Velasco, idem.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en Segovia el acaudalado comerciante de Irún, don Liborio de Agueda.

—Hoy ha permanecido en esta capital el ilustrado médico de Chafie, don Luciano Lozano.

—De paso para Madrid, donde permanecerán una temporada, han llegado hoy á Segovia el rico propietario y alcalde de Bercimuel, don Lázaro Sáez y su distinguida esposa.

—También hemos saludado al secretario de Zarzuela del Monte, don Felipe Montalvo, y al alcalde de Cedillo de la Torre, don Timoteo García.

—En el rápido de hoy ha llegado á esta población el teniente de navío don Javier de Salas.

Viene el señor Salas de la Guinea española, donde ha desempeñado muy importantes cargos, últimamente los de Capitán del Puerto de Santa Isabel y subgobernador de Bata, y es además redactor jefe de la Revista de Marina.

Permanecerá unos días en Segovia visitando sus monumentos.

CONDECORACIÓN

Nuestro distinguido amigo el ilustrado comandante de Artillería recientemente destinado á la Academia, don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo.

Felicitemos sinceramente á tan ilustrado jefe de Artillería por esa honrosa distinción.

FALLECIMIENTO

En Burgos ha fallecido el pundonoroso coronel subinspector del 12.º tercio de la Guardia civil, don Emilio Unturbe.

El finado, que se hallaba en posesión de la placa de la Real orden militar de San Hermenegildo y de otras condecoraciones por méritos de guerra, gozaba en Segovia de generales simpatías, pues durante bastantes años desempeñó el cargo de segundo jefe de esta Comandancia.

A la distinguida familia del señor Unturbe enviamos nuestro sentido pésame.

ALUMNOS A GRANADA

Ayer llegó á Granada, procedente de Cádiz, el segundo grupo de alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que efectúan viaje de prácticas.

En Cádiz se les tributó cariñosa despedida, mostrándose los alumnos muy satisfechos y reconocidos de las atenciones de que fueron objeto por parte de los jefes y oficiales del arma á que pertenecen.

ENFERMA

Se encuentra ligeramente enferma en la Corte, la distinguida esposa de nuestro paisano el abogado don Mariano de Sáez (née Carmen Beauvé).

Celebraremos su pronto restablecimiento.

AUDIENCIA REGIA

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al culto escritor militar y distinguido coronel de Artillería don José de Lossada y Canterac, conde de Casa Canterac.

EN EL CONGRESO

Sobre el recargo de la contribución

El diputado á Cortes por Santa María de Nieva, señor Martín Sánchez, dirigió en la sesión de ayer del Congreso un ruego al ministro de Hacienda acerca de la forma de cobrar la contribución territorial y su recargo.

Reproduce quejas de los labradores castellanos.

Afirma que el recargo que se está cobrando fué negado por las Cortes, es decir, que se hace efectivo sin la autorización del Parlamento.

El señor Martín Sánchez insiste en que no existe semejante aprobación de las Cortes, y pide que se inserte la ley y el real decreto correspondiente para que los diputados puedan decir quién tiene la razón: si el ministro de Hacienda ó él.

El ministro de Hacienda contesta en voz tan baja que no es posible oír nada.

A juzgar por las pocas palabras que se oyen, el señor Rodríguez demuestra que no es exacto lo afirmado por el señor Martín Sánchez, pues ese recargo fué objeto de un proyecto de ley, que se aprobó oportunamente.

Protesta de las palabras del diputado conservador, porque no es posible que ocurra lo manifestado.

El señor Calderón (don Abilino) interviene también en el debate, y defiende á los agricultores de Palencia, aduciendo que esta provincia es la que más paga, atendiendo á su población relativa, pues paga más de ocho pesetas por habitante.

Anuncia que no dejarán este asunto de la mano, porque tiene sobrada importancia para los intereses del país.

El ministro de Hacienda recoge las expresiones de los oradores, promete resolver prontamente el asunto y vuelve á protestar por la forma con que el señor Martín Sánchez ha hablado del señor Cobián.

El señor Calderón rectifica, pidiendo al ministro de Hacienda que publique los cupos de las distintas provincias de España y el ministro promete complacerle, porque así se verá á qué provincia favorece y á cuáles perjudica la reforma tributaria objeto de este debate.

Una riña en El Espinar

El día 8 del actual, á las nueve de la noche próximamente, comenzaron á disputar los vecinos del Espinar Alejandro María, de 60 años de edad y de oficio labrador, y Natalio Paniagua, de 55 años, cabrero.

De las palabras pasaron á los hechos, agrediendo mutuamente con un palo y resultando heridos ambos contendientes, aunque las lesiones que sufren son de carácter leve.

Fueron detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa.

Notas políticas

Los recargos de las contribuciones

Con el ministro de Hacienda conferenció ayer el jefe del partido conservador acerca de los aumentos de las cuotas contributivas, que tantas protestas y tanta indignación suscitan en provincias.

Acerca del particular anunció el señor Tormo en el Senado una interpelación al Gobierno, y de provincias llegan protestas enérgicas contra esos ruinosos aumentos.

La ley de Enseñanza

Según manifestó ayer el señor Canalejas, uno de los propósitos que más brevemente se propone realizar el Gobierno es el de presentar á las Cortes una ley de Enseñanza que acabe con la infinidad de disposiciones contradictorias que en este punto se han dictado.

Contra Pablo Iglesias

Cuando terminó la sesión en el Congreso los diputados liberales y conservadores censuraban duramente en los pasillos y en el salón de conferencias las declaraciones de Pablo Iglesias, calificándolas de antipatrióticas.

Algunos diputados se proponían dar vias á España y al Ejército cuando saliera del salón el señor Iglesias; pero desistieron de hacerlo para no dar lugar á un incidente desagradable.

El servicio obligatorio

La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto emitió ayer su dictamen.

La discusión de éste comenzará mañana. Por la citada Comisión se dió ayer principio al estudio de la información que se ha presentado.

La ley Municipal

Según manifestó ayer el presidente, en plazo breve se presentará á las Cortes el proyecto de reforma de la ley Municipal, que afecta, en especial, á las grandes poblaciones.

Dicho trabajo lo están ultimando los señores Canalejas y Ruiz Valarino.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fueron asistidos: Bernarda Domínguez, de 28 años, que habita Batanes, 10, de una distensión de ligamentos en el carpo del lado izquierdo, que casualmente se produjo estando lavando.

—Plácida Agudo, de 18 años, residente en la Plaza del Conde de Cheste, número 6, que se la había incrustado una aguja de ganchillo en la mano izquierda.

Después de curadas ambas pasaron á sus respectivos domicilios.

UN CONCURSO

El reposo en la vía pública

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal de esta ciudad al discutir y aprobar el presupuesto ordinario actual de 1911 crear un impuesto de prestación de pesas y romanas para el reposo en la vía pública de frutas y otros géneros, pudiéndose realizar tal servicio por administración ó arrendarle, previo concurso y habiendo optado por el último de los procedimientos antes citados, esta Alcaldía anuncia concurso para que aquellos que lo deseen puedan tomar á su cargo el referido servicio, con las condiciones siguientes:

1.º El individuo á quien se adjudique este servicio, deberá tener siempre á disposición de cuantos quieran hacer uso de él, el suficiente número de pesas y romanas, de construcción moderna, adaptadas al sistema métrico decimal y debidamente contrastadas.

2.º Deberá prestar el servicio, del cual tendrá la exclusiva, en las horas comprendidas entre la salida y la puesta del sol, siendo auxiliado por los agentes de la autoridad municipal cuantas veces se requiera.

3.º Los derechos que habrá de percibir por este servicio, serán de 15 céntimos por cada bulto, cuyo peso no exceda de 50 kilos, y 10 céntimos por cada 50 kilos de exceso.

4.º El arrendatario abonará al Excelentísimo Ayuntamiento por mensualidades adelantadas y por el tiempo de duración de este contrato, que será desde la fecha en que le sea adjudicado el remate hasta la terminación del año actual, la suma en que le sea efectuado tal adjudicación, que no será menor de 250 pesetas, cantidad que sirve de base para la contrata y respecto á lo cual girarán al alza las proposiciones que se presenten y de entre las cuales será preferida la más ventajosa á los intereses municipales.

5.º La falta de puntualidad en el pago, se entenderá como causa de rescisión del contrato de arriendo, procediendo en este caso el Ayuntamiento á realizar por su cuenta el servicio y quedando á favor del Municipio la suma que tuviera depositada el concesionario para responder del arriendo.

6.º Este contrato se hace á riesgo y ventura del arrendatario, no teniendo éste derecho á rebaja alguna en el precio del arriendo ni á indemnizaciones de ninguna clase.

7.º Serán de cuenta del concesionario cuantos gastos se originen, tanto en la celebración del concurso, como durante el tiempo por que se adjudica el servicio.

8.º Se admitirán proposiciones para este concurso hasta el día 20 del actual mes de Mayo, en cuyo día serán abiertos los pliegos que al efecto existan, los cuales deberán ser presentados bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación.

9.º El individuo que resulte agraciado con el remate, deberá ingresar en la Tesorería municipal, en calidad de Depósito, la suma de 100 pesetas, que le serán devueltas á la terminación del contrato, una vez que haya cumplido con las condiciones estipuladas.

10.º Cuantas cuestiones se susciten respecto á este servicio y que no figuren previstas en las condiciones prefijadas, serán resueltas con arreglo á las instrucciones que dicte esta Alcaldía por medio de sus agentes ó Delegados.

Segovia 9 de Mayo de 1911.

Bolton cogió su sombrero y salió. Cuando llegó al patio del palacio, sacó del bolsillo un objeto que había encontrado en el sillón donde se había sentado, y le examinó á la luz de un farol. Era guante de mujer.

—¡Ya lo sospechaba, voto á...!—dijo dando una patada de cólera.—ya sé ahora de qué naturaleza es la correspondencia que va á despachar mi joven marqués!

Y salió sin pronunciar una palabra; pero á diez pasos del palacio, se detuvo bruscamente y se ocultó en el dintel de una puerta, envuelto en su capa. Un carruaje estaba parado á diez pasos de allí. Al cabo de cinco minutos, vió deslizarse una sombra á lo largo de una tapia del jardín del palacio, y que una mujer cubierta con un velo subía en el carruaje, que desapareció á trote largo.

—A fé mía,—dijo para sí calándose el sombrero de un vigoroso pufetazo,—mi amigo Roger cenará sólo esta noche, pero yo sabré á quien he contado en partida doble mi historia y quien estaba con él.

Y corriendo detrás del carruaje consiguió encaramarse hasta la zaga donde siguió de pie como un lacayo de buena casa.

Apenas el doctor había salido del salón, Roger se lanzaba al gabinete. La señorita Ellen atra-

vesaba entonces el jardín. Un suspiro se escapó del pecho oprimido del marqués.

Cuando la gitana se halló sobre los almohadones del carruaje, bajó uno de los cristales y bañó su rostro en el aire frío de la noche. La máscara de amor y desinterés que había llevado aquella noche, parecía quemarla el rostro.

—¡Vamos!—dijo para sí con triunfante sonrisa,—tienen razón en decir que no hay un dios para los gitanos. Por más que trate de renegar de mi raza, el instinto es más fuerte que la voluntad. Es un hombre hábil ese doctor Bolton, y acaba de hacerme un servicio que procuraré pagarle algún día. Voy á ofrecer á Juan de Francia la paz ó la guerra; la paz si quiere servirme, la guerra si quiere poner trabas á mis proyectos.

Después de haber rodado una hora sobre el empedrado de Londres, el carruaje se detuvo delante de la casa de Roberto Walden.

Bolton saltó al suelo y hulló como un ladrón nocturno. Sabía á qué clase de mujer acababa de servir de lacayo. Roberto Walden había salido con Celia, quien se ocupaba de su nueva instalación. Ellen se encerró en su cuarto y escribió el siguiente billete:

«Topsy desea ver á Juan de Francia y le espera en la quinta de Deptford esta noche á las diez.»

Los desórdenes en Marruecos

Intranquilidad en Fez

Tánger.—Cartas fechadas en Fez posteriormente al día 30 dicen que la situación sigue crítica.

El Maghzen tiene cada día mayores dificultades para reunir los fondos que necesita.

Se considera que la capital puede todavía resistir unos quince días.

El cónsul de Francia y el teniente coronel Mangin re esfuerzan en mantener la autoridad del Maghzen, cuya situación es cada vez más apurada.

Según noticias recibidas hoy, parece que los cónsules de Francia, Inglaterra y Austria pintan con colores pesimistas la situación de las colonias extranjeras en aquella capital.

Un barco sospechoso.—El contrabando.

Ceuta 8.—El vigía ha visto esta mañana un vapor que recorría la costa.

Hízose sospechoso, y ha salido en su persecución el cañonero «General Concha».

Este buque de guerra ha hecho señales al vapor sospechoso para que se detuviera.

Lejos de atenderlas, ha forzado la marcha para huir de la persecución del cañonero.

El «General Concha» ha disparado un cañonazo, y el vapor fugitivo se ha visto obligado a detenerse.

Ha resultado ser un buque alemán; ha dado explicaciones satisfactorias, y se le ha dejado marchar libremente fuera de nuestras aguas jurisdiccionales.

No se sabe á qué obedecía la presencia del referido barco en esta costa, si guardaba relación con el contrabando de armas, ó con el ejercicio del espionaje.

hagamos público el agradecimiento que deben á los señores diputados por la buena disposición que han hecho patente con respecto á la finalidad perseguida por la comisión.

Entiende ésta que la creación del grado superior de la carrera de maestra será un hecho en plazo breve, y de ello se congratula, felicitando á los señores diputados que han sabido interpretar los anhelos de la opinión pública y atender á una necesidad cultural de la provincia.

Jubilación

Ha sido jubilada doña Hilaria Hernández Roque, profesora de Instrucción primaria de Veganzones.

Interesa á las señoras y caballeros que les guste vestir elegante, visiten la Sastrería del Sr. Garzón, Cervantes 11, donde verán los muestrarios que ha recibido, así como los figurines de la próxima estación.

Fiestas en Valverde

El domingo último se celebró en el cercano pueblo de Valverde la fiesta anual en honor del Patrocinio de San José.

Además de la función religiosa hubo baile de rueda y otros festejos.

Citación

Por el Juzgado de instrucción de Cuéllar se cita á María Giménez Matos y Bernardina Vázquez, gitanas ambulantes, para que comparezcan ante aquel Juzgado en término de quince días.

NOTICIA INTERESANTE

El doctor señor López Espinosa, establecido en Madrid, especialista en enfermedades de los ojos, ex ayudante del eminente doctor Mansilla, nos comunica:

Que todos los jueves, á partir del próximo, establecerá en esta localidad una consulta de dicha especialidad.

Horas: de dos á cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.º, Plaza Mayor, núm. 3, 2.º

Denuncia

Ante el alcalde de Sigüero ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Bonifacio Martín Moreno, por apacentar unas reses lanaras de su propiedad, en terrenos particulares.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Patrocinio Sánchez González. Defunciones, ninguna.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Luis Sánchez, don J. Lepech, señor Astorga, Mr. Geors y dos turistas.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se han firmado por el ministro de la Guerra las bases y programa para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de veterinaria militar.

Las vacantes que existen son cuarenta, aproximadamente.

Hecho cierto

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado las fuerzas que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Benigno Soto, don Tomás Sanz, señor coronel de la Zona y señor Escalante.

HECHOS Y DICHO

—Pero, mamá, si yo no quiero casarme. Tengo la seguridad de que sería desgraciado.

—Pues qué, ¿querías ser una excepción entre todos los hombres?

**

Un cazador pregunta á un campesino: —¿Ha visto usted por aquí alguna liebre?

—Sí, señor.

—¿Hacia dónde?

—Hacia aquellos matorrales.

—¿Hace mucho?

—Tres años.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Conferencias

Hoy conferenciaron Canalejas, Valarino y Rodríguez con el Rey, sometiéndolo á la firma algunos decretos.

Lo de Marruecos

El señor Canalejas conferenció con el señor García Prieto, acerca del problema de Marruecos, diciendo que se carecía de nuevas noticias.

Hablando de este asunto, manifestó el señor Canalejas que lamenta el alcance que quiere darse á la operación de policía llevada á cabo en las inmediaciones de Ceuta.

Al mismo tiempo, hizo encomios del tacto y discreción demostrados en esta ocasión por el general Alfau.

Dijo también que varios políticos habían pensado enviar una calurosa felicitación al general Alfau, pero que se había desistido de tal intento, con el fin de evitar suspicacias.

Terminó manifestando que ratifica en absoluto cuantas declaraciones hizo en el Parlamento, al ser preguntado, respecto de la conducta que ha de seguir en este asunto.

El discurso de Pablo Iglesias

Con relación al discurso que ayer pronunció el diputado socialista Pablo Iglesias, en el que dijo que antes de verter sangre, debían abandonarse las posesiones, el señor Canalejas recordó que muchas veces ha dicho Pablo Iglesias, que los obreros van á la huelga por dignidad, comparando la dignidad de los obreros con la dignidad de la Patria.

Visita al Rey

El señor Primo de Rivera visitó ayer á S. M. el Rey, con el fin de despedirse, pues va á Roma para hacer entrega al Rey de Italia, Víctor Manuel, del uniforme de Coronel honorario del ejército español.

Agasajos á Figueroa Alcorta

El expresidente de la República argentina señor Figueroa Alcorta, llegado ayer á Madrid, será obsequiado en Palacio con un banquete.

La Infanta Isabel se propone también agasajarle con una «garden party».

Una interpelación

El senador señor Zulueta ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre enseñanza.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86:50
Amortizable al 5 por 100..... 102:20
Acciones del Banco..... 452:50
Acciones de Tabaco..... 333:00

CAMBIOS

París á la vista..... 8:05
Londres á la vista..... 27:33

CORRESPONSAL

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle Malconsejo, número 4, principal. Horas de nueve á una y de tres á seis.

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres.

Razón en la administración de este periódico.

PASTOS

Se arriendan en la Mata de Pirón, para unas 1.600 reses lanaras. Anastasio Jimeno en el pueblo de Sotosalvos, enterará de las condiciones.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 10

San Antonino obispo.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

Mercados

SEGOVIA 9

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.

Centeno, á 7'50 pesetas fanega.

Cebada, á 6'25 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.

Id. de 2.ª id. id. 35 id.

Id. de 3.ª id. id. de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Yeros, á 6'50 id. id.

Avena, id. 4'50 id.

Mueles, id. 6'75 id.

Garbanzos regulares, i. l. 25 id.

Garbanzos medianos, id. 20 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Yeros, id. 7'00 id.

Avena 4'00 id. id.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31 id.

Cebada, 24 á 25 id. la fanega.

Algarrobas, 24 id. 24 1/2 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron 44 y 44 1/2 reales fanega.

Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 300 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado floja.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas, medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

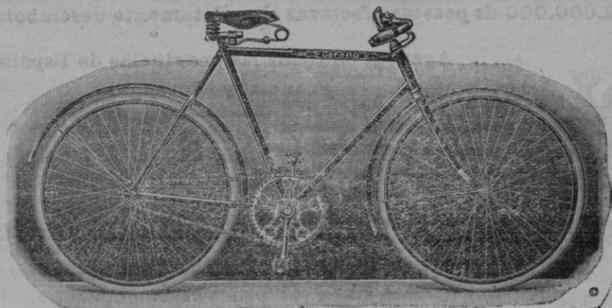
Imp. de EL ADELANTADO.

¡Labradores! Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

LA MARCA "CORONA,"



BICICLETAS

DE SUMA PERFECCIÓN CON LOS CÉLEBRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROTAX PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

¡OJO!

ENGRASES CONTINUOS—MOTOCICLETAS DE 1 y 1/2 á 5 y 1/2, H. P

ACCESORIOS

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-industrie

LLEGARAN EN BREVE

Avisos, R. M. Frutos, Infanta Isabel, 16, Segovia



Mi Hija Maria Josefa de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energéticos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espaciese dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

La comisión de padres de familia que ha venido gestionando la elevación á Superior de esta Escuela Normal, nos ruega

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

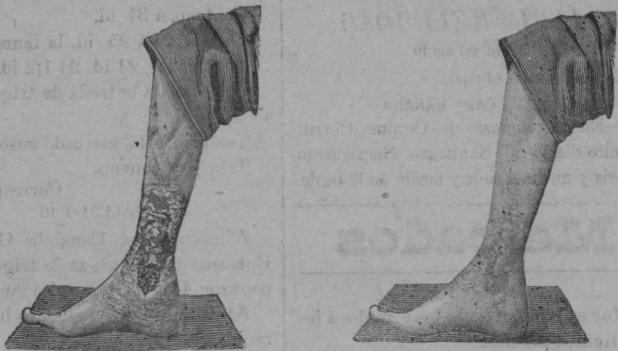
Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eozma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejecos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, orbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los débilísimos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y é toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encenquenos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el espíritu.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capiatl social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE FABRICAS DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños resquitos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivier, 23, y en todas las Farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

álgebra, con indicación de las cartetas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Place de Saint-Ans, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.